

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.

- 2) Condenar en costas a EOS GmbH Electro Optical Systems.

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Octava)
de 12 de noviembre de 2008 — GretagMacbeth/OAMI
(Combinación de 24 cuadrados de colores)**

(Asunto T-400/07)

«Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria de color — Combinación de 24 cuadrados de colores — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 40/94»

Marca comunitaria — Definición y adquisición de la marca comunitaria — Motivos de denegación absolutos — Marcas carentes de carácter distintivo [Reglamento (CE) n° 40/94 del Consejo, art. 7, ap. 1, letra b)] (véanse los apartados 39, 41 a 43, 50 y 53 a 55)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la OAMI de 30 de agosto de 2007 (asunto R 30/2007-4) relativa a una solicitud de registro de un signo de color, compuesto por 24 cuadrados de colores, como marca comunitaria.

Datos relativos al asunto

Solicitante de la marca comunitaria:	GretagMacbeth LLC
Marca comunitaria solicitada:	Marca consistente en una combinación de 24 cuadrados de colores para productos y servicios de las clases 9, 16 y 42 — Solicitud nº 4.634.572
Resolución del examinador:	Denegación del registro
Resolución de la Sala de Recurso:	Desestimación del recurso

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.

- 2) Condenar en costas a GretagMacbeth LLC.

**Sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Séptima)
de 13 de noviembre de 2008 — Italia/Comisión**

(Asunto T-224/04)

«FEOGA — Sección Garantía — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Ayudas a la transformación de tomates y a la producción de aceite de oliva»

I. Agricultura — FEOGA — Liquidación de cuentas — Procedimiento (véanse los apartados 38 y 39)

II - 258*